



Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión
Fecha de revisión: 02/07/2024 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del product	: Mezcla
Nombre comercial	: Eni Kart 2T
Código producto	: 1419
Tipo de producto	: Lubricante
Fórmula química	: 0096-2018
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Amplio uso dispersivo Utilizado en sistemas cerrados
Uso de la sustancia o mezcla	: Lubricante para motores de dos tiempos
Función o categoría del uso	: Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

El uso recomendado se enumeran arriba; No se recomiendan otros usos a menos que una evaluación haya proporcionado que los riesgos estén controlados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Enilive S.p.A
Viale Giorgio Ribotta 51 - 00144 Roma Italia
Teléfono: (+39) 06 59821

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (Reg. CE N° 1907/2006):

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN) Servicio de Información Toxicológica (SIT): + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)
----------------------	--

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Ninguno para indicar, según las actuales regulaciones de la UE. Para informaciones específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Normativa de los países nórdicos

Dinamarca

Código MAL : 00-1 (Decreto n° 301 de 1993)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal. El contacto con los ojos puede causar irritación. Cualquier sustancia, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible al paciente al hospital. Si el producto está manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. No espere a que se presenten los síntomas.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Otras informaciones : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

Componente	
Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados (121158-58-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente	
Aceite mineral base, severamente refinado(N/A)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno(64742-54-7)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente(64742-65-0)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Componente

Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados(121158-58-5)

La sustancia se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Notas : Composición/información sobre los componentes
Ácidos grasos
ésteres
Aditivos

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
Aceite mineral base, severamente refinado (Para la identificación de la sustancia, véase la nota [*], consultar la nota [**])	N° CAS: N/A N° CE: N/A	1 - 5	Asp. Tox. 1, H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (consultar la nota [**], consultar la nota [**])	N° CAS: 64742-54-7 N° CE: 265-157-1 N° Índice: 649-467-00-8 REACH-no: 01-2119484627-25	0,2 – 0,4	Asp. Tox. 1, H304
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (consultar la nota [**], consultar la nota [**])	N° CAS: 64742-65-0 N° CE: 265-169-7 N° Índice: 649-474-00-6 REACH-no: 01-2119471299-27	0,2 – 0,4	Asp. Tox. 1, H304
fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado Incluido en la lista de candidatos de REACH (Phenol, alkylation products (mainly in para position) with C12-rich branched alkyl chains from oligomerisation, covering any individual isomers and/ or combinations thereof (PDDP))	N° CAS: 121158-58-5 N° CE: 310-154-3 N° Índice: 604-092-00-9 REACH-no: 01-2119513207-49	0 - 0,01	Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Repr. 1B, H360F Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Notas : [*] Nota: este producto se puede formular con uno o más de los siguientes aceites de base mineral muy refinados (no clasificados como peligrosos):
CAS 64742-54-7/EC 265-157-1/REACH Reg. # 01-2119484627-25-xxxx; CAS 64742-65-0/EC 265-169-7/REACH Reg. # 01-2119471299-27-xxxx; CAS 64742-70-7/EC 265-174-4/REACH Reg. # 01-2119487080-42-xxxx; CAS 64742-56-9/EC 2265-159-2/ REACH Reg. # 01-2119480132-48-xxxx.
Todas esas sustancias tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3).
Nota [**]:
este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.
Nota [***]:
Sustancia con límites de exposición ocupacional para algunos países de la UE que afectan la categoría de aceites minerales (nieblas de aceite de base mineral finamente refinada; ver sección 8.1)

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Trasladar al aire fresco, mantener al paciente caliente y en reposo. Véase también la sección 4.3.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. En caso de quemaduras, refrescar la parte afectada con agua corriente fría por lo menos 10 minutos. Cubrir con gasa o un paño limpio. Pedir ayuda médica o traer a un hospital. No aplicar salves u otras sustancias, a menos que por el consejo del doctor. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de producirse irritación, visión borrosa o hinchazón que persistiera, obtenga asistencia médica de un especialista. En caso de quemaduras, refrescar la parte afectada con agua corriente fría por lo menos 10 minutos. Cubrir con gasa o un paño limpio. Pedir ayuda médica o traer a un hospital. No aplicar salves u otras sustancias, a menos que por el consejo del doctor.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. Hacer beber agua a la víctima si está completamente consciente/lúcida.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguno en condiciones normales a temperatura ambiente.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Contactos frecuentes y prolongados pueden provocar fenómenos de irritación cutánea.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : El contacto con los ojos puede causar una ligera irritación transitoria.

Síntomas/efectos después de ingestión : Ninguno en condiciones normales.

Síntomas/efectos después de la administración intravenosa : No se dispone de información.

Síntomas crónicos : Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consiga asistencia médica si el accidentado presenta un estado de consciencia alterado o si los síntomas no desaparecen. Busque asistencia médica en todos los casos de quemaduras graves.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma resistente al alcohol, tierra o arena. Incendios grandes: espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla). Estos medios se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Medios de extinción no apropiados : Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión : Los vapores son inflamables y pueden formar con el aire mezclas explosivas. El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos. Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa, si no hay peligro en hacerlo. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Utilizar el propio equipo de protección. (ver capítulo 8). En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva. EN 443. EN 469. EN 659.

Otros datos : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Permanecer en el lado donde sopla el viento.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Ver la Sección 8.

Procedimientos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Casco de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Procedimientos de emergencia : Si fuera preciso, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con todas las disposiciones aplicables.

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes.
- Procedimientos de limpieza : Lavar la zona contaminada con agua abundante.
- Otros datos : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El material es combustible, pero no fácil inflamable. Garantizar una ventilación adecuada. Utilice los equipos de protección personal que se precisen. Debido a la naturaleza sumamente deslizante de este producto, se deben extremar las precauciones durante su manipulación a fin de evitar su vertido sobre zonas de tránsito. Los suelos, las paredes y el resto de superficies de la zona de peligro deben limpiarse frecuentemente. Evite su emisión al entorno. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Vea también la sección 16.
- Medidas de higiene : Asegúrese de que se han dispuesto las adecuadas medidas de mantenimiento. Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y bien ventilado. Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.
- Productos incompatibles : Conservar alejado de oxidantes fuertes.
- Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para el caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.
- Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)	
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA [1]	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA [1]	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
KGV (OEL STEL)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA [1]	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
OEL STEL	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría - Valores límite de exposición profesional	
AK (OEL TWA)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	
KGV (OEL STEL)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
WEL STEL (OEL STEL)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
ACGIH OEL STEL	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Métodos de monitoreo.	
Métodos de monitoreo.	Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales. Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

VLEP y VLB aplicables para los contaminantes del aire : Ninguno conocido

8.1.4. DNEL y PNEC

Eni Kart 2T	
DNEL/DMEL (información adicional)	
Información adicional	No aplicable
PNEC (información adicional)	
Información adicional	No aplicable
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,7 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,6 mg/m ³
DNEL / DMEL (población general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,2 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
PNEC (oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimentos
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,97 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,73 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	5,4 mg/m ³

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

DNEL / DMEL (población general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,74 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,2 mg/m ³

PNEC (oral)

PNEC oral (envenenamiento secundario)	9,33 mg/kg alimentos
---------------------------------------	----------------------

Nota : El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.1.5. Bandas de control

Bandas de control : Ninguno conocido

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Vea también la sección 16.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional):

Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de la zona de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados

Protección de las manos:

Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes impermeables y resistentes a los productos químicos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeación ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles. (EN 136/140/145). Filtro combinado gas/polvo con filtro tipo: EN 14387. En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista.

8.2.2.4. Peligros térmicos

Protección peligros térmicos:

Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

No verter el producto en el medio ambiente. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos.

Control de la exposición del consumidor:

No existen recomendaciones especiales.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Características.
Apariencia	: Líquido limpio.
Olor	: Características.
Umbral olfativo	: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No determinado
Punto de ebullición	: No determinado
Inflamabilidad	: No inflamable
Límite inferior de explosividad	: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
Límite superior de explosividad	: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
Punto de inflamación	: 220 °C (ASTM D 92)
Temperatura de auto-inflamación	: No determinado
Temperatura de descomposición	: No determinado
pH	: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
Viscosidad, cinemática	: 69 mm ² /s (40 °C) (ASTM D 445)
Solubilidad	: Agua: No miscible y insoluble
Log Kow	: No aplicable para las mezclas
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Presión de vapor	: No determinado
Presión de vapor a 50°C	: No determinado
Presión crítica	: No aplicable para las mezclas
Densidad	: 908 kg/m ³ (15 °C) (ASTM D 4052)
Densidad relativa	: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
Densidad relativa de vapor a 20°C	: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Temperatura crítica : No aplicable para las mezclas

9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : Insignificante.

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado de oxidantes fuertes. Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Dióxido de carbono, Monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutánea rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado (121158-58-5)

DL50 oral rata	2200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	15000 mg/kg de peso corporal

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles
---------------------------------	--

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Información adicional : (según la composición)

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

pH No aplicable

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

pH No aplicable

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

pH No aplicable

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: Falta de datos (sobre la mezcla / componentes de la mezcla) - Datos no disponibles

Información adicional : (según la composición)

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

pH No aplicable

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

pH No aplicable

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

pH No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : (según la composición)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : (según la composición)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : (según la composición)
Este producto contiene: Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; está compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS a 100 °F (19 cSt a 40 °C); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados.], Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes, tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento del destilado parafínico pesado desparafinado con arcilla neutra o modificada en un proceso por contacto o por percolación; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C20 a C50.]
este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3)
No hay efectos carcinógenos

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : (según la composición)

fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado (121158-58-5)

NOAEL (animal/macho, F1) 1,5 mg/kg

NOAEL (animal/hembra, F1) 15 mg/kg (OECD 416)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Información adicional	: (según la composición)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
-----------------------------	--

Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional	: (según la composición)

Eni Kart 2T

Viscosidad, cinemática	69 mm ² /s (40 °C) (ASTM D 445)
------------------------	--

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

Viscosidad, cinemática	> 21 mm ² /s
------------------------	-------------------------

Hidrocarburo	Sí
--------------	----

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

Viscosidad, cinemática	18,95 mm ² /s (40 °C) (ASTM D 445)
------------------------	---

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm ² /s (40 °C) (ASTM D 445)
------------------------	--

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %
---	--

Componente

fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado(121158-58-5)	La sustancia se identifica por tener propiedades de alteración endocrina, pero no se dispone de datos adicionales (véase la sección 2.3)
--	--

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: El contacto prolongado o repetido con la piel puede provocar irritaciones transitorias, El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos.
Otros datos	: Ninguno(a)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.
--------------------	---

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Ecología - aire	: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. Una concentración significativa se puede crear solo con operaciones que provoquen salpicaduras ó nieblas. En este caso, la exposición prolongada a las nieblas (por ejemplo en caso de uso prolongado in lugares cerrados y poco ventilados) puede provocar irritación a las vía respiratorias, náusea y malestar.
Ecología - agua	: El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

CL50 peces 1	> 100 mg/l
CE50 Daphnia 1	> 100 mg/l (OECD 202)
CEr50 (algas)	> 100 mg/l (72h)
NOEC crónico peces	> 1 mg/l
NOEC crónico crustáceos	> 1 mg/l

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados (121158-58-5)

CL50 peces 1	40 mg/l (Pimephales promelas)
CE50 Daphnia 1	92,7 µg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 0,58 mg/l (96h, Mysidopsis Bahía)
CE50 72h - Algas [1]	> 0,765 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	0,36 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CEr50 (algas)	0,36 mg/l (21d)
LOEC (crónico)	0,012 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	0,0037 mg/l (21d)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Eni Kart 2T

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "fácilmente biodegradables".
-------------------------------	--

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	--

Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados (121158-58-5)

Biodegradación	25 % (28 d, OECD TG 301 B)
----------------	----------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Eni Kart 2T

Log Pow	No aplicable para las mezclas
Log Kow	No aplicable para las mezclas
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)

Log Pow	2 – 6
---------	-------

Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados (121158-58-5)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	794,33
Log Kow	7,14

12.4. Movilidad en el suelo

Eni Kart 2T

Ecología - suelo	No hay datos disponibles.
------------------	---------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Eni Kart 2T

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta mezcla no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado como "non persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
--------------------------------------	---

Componente

Aceite mineral base, severamente refinado (N/A)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno (64742-54-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Componente	
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados (121158-58-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

Componente	
Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados(121158-58-5)	Tiene un modo de acción endocrino, esto es, altera las funciones del sistema endocrino

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno(a).
Información adicional : Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el suelo, o el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 07* (Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Información adicional : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros. La eliminación de recipientes vacíos y no limpiados se hará de forma segura, de acuerdo con la legislación local.

Ecología - residuos : El producto en sé mismo no contiene sustancias halogenadas.
Código EURAL (CER) : 13 02 07* - Aceites fácilmente biodegradables de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Ninguno.				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado.

Transporte marítimo

No regulado.

Transporte aéreo

No regulado.

Transporte por vía fluvial

No regulado.

Transporte ferroviario

No regulado.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo). Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas). Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV)). Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia). Sustancias que agotan la capa de ozono (1005/2009) - Anexo I Sustancias (ODP). COP (2019/1021) - Contaminantes orgánicos persistentes. Reglamento UE N° 649/2012 - Exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC).

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado ; Aceite mineral base, severamente refinado ; Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno ; Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1
30.	fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado	Sustancias clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008 y enumeradas en el apéndice 5 o el apéndice 6, respectivamente.

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1$ % o SCL: fenol, dodecil-, ramificado; fenol, 2-dodecil-, ramificado; fenol, 3-dodecil-, ramificado (EC 310-154-3, CAS 121158-58-5)

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).

Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.

Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)

Adopción nacional de la Directiva 2008/98 / CE relativa a la eliminación de aceites usados.

Francia

Maladies professionnelles (F)	
Código	Descripción
RG 36	Enfermedades causadas por aceites y grasas de origen mineral o sintético

Alemania

Restricciones para el empleo	: Las prohibiciones de trabajo para la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 apartado 1 (6) de JArbSchG tiene que ser respetadas.
Normas y recomendaciones nacionales	: TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas. TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas. TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación. TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores. TRGS 800: medidas de protección contra incendios. TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional.
Clase VbF (D)	: Inaplicable.
Clase de peligro de agua (WGK) (D)	: WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Observación WGK	: La clasificación se realiza sobre la base de la Ordenanza sobre instalaciones para el manejo de sustancias que son peligrosas para el agua (Verordnung über Anlagen zum Umgang mit wassergefährdenden Stoffen (AwSV)) de 18 de abril de 2017 (BGBl 2017, Teil I, Nr. 22, Seite 905).
Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510)	: LGK 10 - Combustibles líquidos.
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Saneringsinspanningen	: C - Minimizar la descarga
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: Dodecilfenol, mezcla de isómeros, ramificados figura en la lista

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Código MAL : 00-1 (Decreto nº 301 de 1993)

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 10/12 - Líquidos

15.2. Evaluación de la seguridad química

La mezcla no esta clasificada como peligrosa según el reglamento (EC) nº 1272/2008 [CLP]

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla::

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Notas
	Primera emisión.		

Abreviaturas y acrónimos:	
	Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.
	N/D = inasequible
	N/A = no aplicable
ADN	Acuerdo internacional para el transporte de mercancías peligrosas por vía navegable
ADR	Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
BCF	Factor de bioconcentración
Nº CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008
DMEL	Derivado nivel mínimo efecto
DNEL	Derivados de Nivel sin efecto
EC50	concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)
Nº CE	número CE
ED	Propiedades de alteración endocrina
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)
LD50	Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)
LOAEL	nivel más bajo al que se observa un efecto adverso
NOAEC	Concentración sin observar efectos desfavorables
NOAEL	Dosis sin efectos adversos observados
NOEC	Concentración sin efecto observado

Eni Kart 2T

Ficha de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión

Abreviaturas y acrónimos:	
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Persistentes, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006
RID	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistentes y muy bioacumulativas
WGK	Clase de peligro para el agua

Fuentes de los datos	: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
Consejos de formación	: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.
Otros datos	: No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H360F	Puede perjudicar a la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.